



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 22 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Memorandum Nros.979, 981 y 984/2025 de la Direccion de Control; Decretos Secc. 1ra. Nros.1551, 1850/2023, 2783/2024; Decreto Secc. 1ra. Nro.137/2025 que Modifica los Vistos de los Giros Globales; Decreto de Hacienda Nro.1.962 del 24.12.2024 publicado en el Diario Oficial el dia 16.01.2025 correspondiente a Giro Global para operaciones menores.

Fra
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
GG	102	11/09/2025	DAVID CONTRERAS CARTES	1140302015	482.441	482.441
GG	103	10/09/2025	CESAR VALLADARES SOTOMAYOR	1140302031	587.156	587.156
GG	101	10/09/2025	RAFAEL MARTINEZ GERBAUD	1140302026	695.752	695.752
TOTAL					1.765.349	1.765.349

La cantidad de :
UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 1110311 \$ 1.765.349

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
26 SEP 2025
EG: 4886 CH: 4706 al 4708